



SOLICITUD DE BAJA

INDICA EL TIPO DE BAJA QUE SOLICITAS (solamente podrás seleccionar una):

☐ **Baja definitiva** (Es permanente y aplica cuando el estudiante decide abandonar completamente sus estudios).

☐ **Baja de asignatura** (Todo estudiante que haya cursado al menos un semestre en el Instituto Tecnológico, tiene derecho a solicitar baja parcial en algunas asignaturas, durante el transcurso de 10 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos, respetando siempre el criterio de carga mínima y que no sea el curso de repetición o especial. Lo anterior a excepción de lo previsto en los Lineamientos para Residencia Profesional y Servicio Social. Una baja parcial autorizada no registra calificación en la asignatura).

Registra los datos de la(s) asignatura(s) que deseas dar de baja:

Clave de la Asignatura	Nombre de la Asignatura	Créditos	Grupo	Curso	
				N	OS

☐ **Baja temporal** (Todo estudiante que haya cursado al menos un semestre en el Instituto Tecnológico, tiene derecho a solicitar baja temporal en la totalidad de las asignaturas en que esté inscrito, dentro de los 20 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos, lo anterior a excepción de lo previsto en los Lineamientos para Residencia Profesional y Servicio Social. Una baja temporal autorizada no registra calificación en las asignaturas. El alumno deberá concluir el plan de estudios, incluyendo los periodos en que no se haya reinscrito, en un máximo de 12 (doce) periodos semestrales).

Explique brevemente el motivo de la baja

Nombre del alumno: _____

Matricula: _____ Carrera: _____

Fecha

Firma del alumno





Autorizó la baja
Coordinador (a) de Carrera

Registró la baja
Lic. Ana Patricia Dzib Cupul, M.A.N.

Original expediente del alumno (con impresión de carga actualizada), copia para el alumno.

